

Plan de Trabajo 2022

Proceso de Rendición de Cuentas 2021 Municipio de Quito

Administración Zonal: CALDERÓN

1. Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad

Este eje busca construir una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia. (PMDOT 2021-2033).

Recomendaciones ciudadanas:

En cuanto a la participación ciudadana se sugirió mantener la comunicación con los dirigentes y fortalecer la difusión de las actividades o eventos que realiza la zona. Nos indican su deseo de que estemos más en territorio.

Lo que respecta a las comunas se sugiere que se mantenga la coordinación con el cabildo comunal y que los pedidos de los moradores o presidentes de los barrios que son parte de las comunas sean avalados por cada uno de los cabildos; se pide una corresponsabilidad de parte de los cabildos para una mayor participación ciudadana.

Los ciudadanos solicitaron conocer cómo se distribuyen los recursos; desean una mayor designación presupuestaria. Solicitan se continúe capacitándoles en presupuestos participativos.

En lo que se refiere a Gobierno Abierto, la ciudadanía solicitó que se mantenga el gobierno abierto y que se simplifique la información existente en la página de Gobierno Abierto. En lo que se refiere a Consejo Abierto indican no tener conocimiento.

Se sugiere que se mantenga la lucha contra la corrupción y la transparencia.

En lo relacionado a los operativos de control y convivencia ciudadana, se menciona que se debe conocer las competencias de las entidades para mejorar la convivencia ciudadana.

En lo que respecta a las campañas comunicacionales, nos indican que se mantengan a través de los medios disponibles.

1.1 Acuerdos generados

- 1.- Hacer una mayor presencia en el territorio.
- 2.- Capacitar en temas como Presupuesto Participativo, y otras normativas alusivas a la Participación Ciudadana.
- 3.- Que se siga manteniendo la comunicación con la ciudadanía a través de varios medios de comunicación.

1.2 Cronograma de cumplimiento

Actividad	Mes	Responsable
Fortalecer las visitas y mayor presencia en territorio	Durante todo el año	Magister Ana María Sánchez y equipo de Participación Ciudadana
Fortalecer los procesos de capacitación en temas alusivos a la Participación Ciudadana y su normativa	Durante todo el año	Soc. Kléver Albán y equipo de Participación Ciudadana
Mantener medios de comunicación con la ciudadanía	Durante todo el año	Soc. Kléver Albán y equipo de Participación Ciudadana

2. Eje Territorial

Este eje busca desarrollar un territorio que consolide entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular. (PMDOT 2021-2033).

Recomendaciones ciudadanas:

En cuanto a la Gestión Ambiental y Buenas Prácticas se mencionó la importancia de la protección a las quebradas, y que se considere un presupuesto participativo a la protección de quebradas a más de socializar el uso y cuidado de laderas y bordes de quebrada con la ciudadanía a más de la ejecución de operativos de control de escombros en especial en la Quebrada Curiquingue.

En lo que se refiere a la gestión de residuos, se menciona que se debe mejorar la recolección de basura y mejora de horarios.

Ciudad limpia y gestión de desechos, indican que se debe realizar controles y sancionar a infractores.

En cuanto a servicios básicos se sugiere que se atienda a las Comunas ya que no tienen agua potable y alcantarillado.

En lo que respecta a la normativa de uso de suelo se pide socializar el uso y cuidado de laderas y bordes de quebradas; se sugiere planificar las vías y urbanizaciones cuidando el tema ambiental y agilizar los procesos de trámites municipales en trazados viales.

En relación a la construcción de viviendas y relocalización se sugiere socializar y notificar respecto a las construcciones en zonas de riesgo, se pide actualizar y optimizar trámites de Catastros.

En cuanto a Movilidad indican que se tiene que gestionar adecuadamente la infraestructura que permite la movilidad y acceso en las quebradas. Regeneración del espacio público, vialidad urbana y áreas verdes.

En Vialidad se pide regeneración de espacios públicos, en Espacios Verdes se indica que La Pampa no es un espacio verde, está tomado para otras actividades; también indican que las Comunas no son atendidas en sus parques por la entidad competente.

La ciudadanía indica que no tiene un transporte eficiente ya que no abastece o cubre a la población existente. También sugieren que el Metro de Quito debe transparentar la información y se debe considerar extender la línea del metro hacia Calderón.

2.2 Acuerdos generados

- Socialización del uso de suelo
- Gestionar con la Secretaría de Movilidad la extensión de rutas de transporte público
- Gestionar con la empresa Metro de Quito y la Secretaría de Movilidad para que se realice un informe del avance del metro y que las personas puedan identificar las rutas o frecuencias que alimentarán al metro desde Calderón.

2.3 Cronograma de cumplimiento

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Socialización Uso de Suelo	Diciembre	Dirección de Gestión del Territorio
2	Gestión de una mesa técnica de rutas de transporte	Diciembre	Secretaría de Movilidad-Dirección de Gestión del Territorio
3	Gestión para que se alcance la socialización de avance del metro y rutas alimentadoras desde Calderón	Diciembre	Secretaría de Movilidad-Empresa Metro de Quito-Dirección de Gestión del Territorio

3. Eje Económico

Este eje busca *impulsar una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo. (PMDOT 2021 -2033).*

Recomendaciones ciudadanas:

En cuanto al desarrollo productivo y de competitividad los ciudadanos sugieren Fortalecer Huertos Urbanos orgánicos a través de capacitaciones para mejorar el desarrollo productivo en orden.

Indican que se haga un control de calidad en los productos que se expenden al público. A demás sugieren establecer un espacio para desarrollo productivo y comercialización permanente.

Coordinar acciones con las empresas privadas que se encuentran dentro de la parroquia como parte de la Responsabilidad Social.

En relación a los emprendimientos se solicita continuar con el fortalecimiento de las Capacitaciones para fomentar emprendimientos; se pide mejorar la comunicación de los proyectos de emprendimientos que se van a desarrollar en la Parroquia.

En lo que respecta a los vendedores autónomos, mercados y comercio se menciona que se debe continuar con el Control de AMC, Agentes Metropolitanos en Espacio Público. Se sugiere que se mejore el control de vendedores informales en instituciones educativas, mercado calderón, en espacio público en general.

Se pide controlar el tipo de comercio de acuerdo a la zonificación (discotecas, bares en áreas residenciales).

A más de realizar con mayor frecuencia controles de AMC, Agentes metropolitanos en espacio público.

Turismo y sostenibilidad se indica que se continúe con el fortalecimiento de las prácticas nativas como el mazapán y el bordado de Llano Grande, identidad como parroquia. Y que se fomente el turismo para evitar abandono de espacios públicos; se debe apostar a la recuperación y apropiación de los espacios públicos.

En cuanto a las PUCAS se sugiere continuar con el Control de AMC, agentes metropolitanos en espacio público, realizar con mayor frecuencia controles de AMC y agentes metropolitanos en espacio público.

3.2 Acuerdos generados

- 1.- Mayor difusión de temas económicos en los barrios.
- 2.- En temas de turismo se debe fomentar el turismo en la parroquia de Calderón.
- 3.- Gestionar operativos de control de ocupación del espacio público con ventas Informales en la zona.
- 4.- Gestión de la Capacitación a comerciantes que desean regularizarse.

3.3 Cronograma de cumplimiento

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Mayor difusión de temas económicos en los barrios	Durante todo el año	Ing. Andrea Obando
2	En temas de turismo se debe fomentar el turismo en la parroquia de Calderón	Durante todo el año	Ing. Andrea Obando
3	Gestionar operativos de control de ocupación del espacio público con ventas informales en la zona	En función de los tiempos que designe la entidad competente AMC	Psic. Marco Salazar
4	Gestión de la capacitación a comerciantes que desean regularizarse	En función de los tiempos que designe la entidad competente ADC	Psic. Marco Salazar

4. Eje Social

Este eje busca *mejorar la vida los habitantes del Distrito de forma plena, justa e inclusiva; especialmente de aquellos que están en una situación de mayor vulnerabilidad. (PMDOT 2021 -2033).*

Recomendaciones ciudadanas:

Prevención de la Salud, se debe fortalecer las brigadas de salud preventiva en distintos barrios del DMQ y seguir realizando las socializaciones en las escuelas y colegios.

Se sugiere mejorar la capacitación a los dirigentes y socializar los servicios que se brinda, comunicar horarios y sectores de atención con anticipación.

Indican que se continúe realizando temas de Salud Mental, las Brigadas de Salud preventiva en distintos barrios del DMQ, a más de que se dé capacitación a líderes en algunos sectores de la zona. Y se sugiere enfocarse en los problemas de salud mental que se dieron a partir de la pandemia.

Que exista más comunicación para la prevención acciones conjuntas entre el MSP y el Municipio de Quito.

En temas de Nutrición indican que se continúe con la Capacitación en el Colegio Municipal Calderón y sugieren realizar el eje social de nutrición en todos los colegios de la zona a más de difundir en redes sociales lo que contempla el eje social de Nutrición.

Bienestar Animal indican que se continúe con las Campañas de Esterilización de animales comunitarios. Y solicitan que existan más inspectores de bienestar animal y así poder abarcar todo el DMQ.

Que se trabaje en un proyecto de ordenanza para reforzar el presupuesto de bienestar animal. También indican que se desarrollen Capacitaciones a la comunidad en lo que conlleva al eje de bienestar animal y capacitación a líderes barriales.

En cuanto a la Reactivación Cultural indican que se continúe con los eventos culturales en barrios emblemáticos y sugieren que se desarrollen talleres para la comunidad y que se incentive a participar a todos los barrios del sector y mejorar la comunicación con la ciudadanía.

En temas de Inclusión y atención de grupos de atención prioritaria se indica que se continúe con acciones interinstitucionales; se sugiere que exista mayor gestión en sectores vulnerables y coordinación y gestión con los dirigentes.

Educación se indica que continúe con el trabajo interinstitucional y además sugieren que se trabaje en temas sociales y de salud en escuelas alejadas. Que exista una

mayor coordinación interinstitucional ya que no se llega a las escuelas de las comunidades más alejadas.

Seguridad ciudadana se indica que se continúe con la formación de comités ciudadanos con la participación de moradores y se sugiere mejorar las tutorías acerca del funcionamiento los comités de seguridad e incluir a más de incentivar a las y los jóvenes.

En relación a la gestión de riesgos se pide se continúe con la acción inmediata en desastres y se sugiere socializar la ordenanza vigente con los moradores. A más de realizar proyectos de prevención en quebradas. Sugieren llevar a cabo la Intervención en predios privados. Y socializar las Competencias Municipales.

4.2 Acuerdos generados

- 1.- Capacitaciones para dirigentes en temas de Seguridad Ciudadana.
- 2.- Que exista más información relacionada a temas institucionales.

4.3 Cronograma de cumplimiento

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Capacitaciones para dirigentes en temas de Seguridad Ciudadana	Durante todo el año	Ing. Christopher Rueda
2	Que exista más información relacionada a temas institucionales	Durante todo el año	Ing. Christopher Rueda

Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Ing. Daniela Suárez	Servidora Municipal Unidad de Gestión Participativa	
Revisado y Aprobado por	Soc. Klever Albán	Director de Gestión Participativa del Desarrollo	